Sevilla, 4 de febrero de 2019

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE. SEGUNDO SEMESTRE CURSO 2018/2019

Lugar de celebración: Sesión Virtual desarrollada los días 4 y 5 de febrero de 2019.
Asistentes: Esther Carrizosa Prieto (Coordinadora del Programa), Mónica Arribas León (Vocal); Rafael Gómez Gordillo (Vocal), María Holgado González (Vocal) y Jean Baptiste Harguinguy (Responsable de Calidad).

1. **Informe de la Coordinadora**

Informa la Coordinadora, en primer lugar, sobre el proceso de evaluación desarrollado en los últimos días en torno a la renovación de la acreditación del Doctorado, agradeciendo a los miembros de la Comisión Académica, Directores de Departamento, Profesores/as, alumnos/as y personal administrativo del CEDEP y de la Unidad de Calidad la participación en este Procedimiento. Se informa, así mismo, sobre las conclusiones genéricas emitidas por la Comisión de evaluación y sobre las fechas y actuaciones relevantes en los próximos meses. En un segundo momento se centra en en informar sobre la asignación definitiva de los doctorandos y doctorandas del Profesor Dr. Terol Becerra, punto que se tratará como punto del orden del día. Por unanimidad, la integridad de los miembros de la Comisión, expresan su agradecimiento a la Profesora Holgado (coordinadora de tutorías) por las gestiones realizadas y la articulación de soluciones en esta materia.
Por último, informa la coordinadora sobre los principales aspectos a tratar, el sentido y documentación de los distintos procedimientos, así como sobre el procedimiento a seguir para desarrollar la sesión virtual.

2. **Autorización para modificación del Título y depósito de Tesis Doctoral**

Una vez comprobado que se cumple con los requisitos exigidos por la normativa, la Comisión Académica acuerda aceptar la modificación de título y el depósito de la tesis doctoral solicitada por la Doctoranda, al entender que cumple con los criterios mínimos exigibles, entre los que se encuentran aportar una contribución científica que cumpla con los criterios de calidad exigidos por la CNEAI en el ámbito del Derecho.

3. **Solicitud de cambio de director/a de Tesis.**

Una vez comprobado que las solicitudes cumplen con los requisitos exigidos y que los Directores y Directoras solicitadas cuentan con capacidad docente disponible, la

Comisión Académica acuerda aceptar los cambios solicitados por las dos doctorandas que lo solicitan.

4. **Asignación de nuevo Director/a de Tesis**

La Comisión Académica, una vez analizadas las circunstancias alegadas por un doctorando de la línea de derecho constitucional, resuelve asignar dos codirectoras de la mencionada área de conocimiento.

5. **Actividades formativas para el Curso 2018/2019.**

En el ámbito de las actividades formativas, la Comisión Académica acuerda asignar, finalmente, la Conferencia inaugural a la Profa Dra. Hèlén Combel, Doctora en Ciencias Políticas e investigadora del Centro nacional de investigaciones científicas (CNRS), adscrita el Centro de investigaciones internacionales (CERI) Sciences Po Paris. La conferencia a impartir versará sobre Vínculos entre partidos y movimientos sociales. perspectivas teóricas y metodológicas desde el caso México. Se acuerda, así mismo, la organización de unas Jornadas en Recuerdo del Prof. Terol Becerra (Descentralización, Poder y Derechos Sociales. La profesora Holgado, como responsable del Área de Derecho Constitucional propone la cofinanciación de dicha actividad. Se aprueba por unanimidad.

Sevilla a 7 de febrero de 2019

CARRIZOSA PRIETO MARIA ESTHER - 28755545W

Firmado digitalmente por CARRIZOSA PRIETO MARIA ESTHER - 28755545W
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-28755545W, givenName=MARIA ESTHER, sn=CARRIZOSA PRIETO, cn=CARRIZOSA PRIETO MARIA ESTHER - 28755545W
Fecha: 2019.02.17 23:20:46 +01'00'

Fdo. Esther Carrizosa Prieto
Coordinadora del Programa de Doctorado

Anexo I (Relación de acuerdos)

2.-Autorización para modificación del Título y depósito de Tesis Doctoral

Se aprueba por unanimidad la modificación del título de Tesis y el depósito de la tesis presentada por la doctoranda Doña. Mónica Defilippi Hokeiba.

3.- Solicitud de cambio de director/a de Tesis.

Se aprueba por unanimidad el cambio de Director de Tesis solicitado por las doctorandas:

-Doña Mª Mercedes Fernández Saldaña, que pasa a estar dirigida por la Profa Dra. Sunilda.

-Doña Isabel Menéndez Montequín, que pasa a estar dirigida por el Prof. Oliva Blázquez.

4.Asignación de nuevo Director/a de Tesis.

Se acuerda por unanimidad asignar al Doctorando D. Luis Alfonso García, las siguientes directoras de Tesis: María Holgado González (codir) y Reyes Pérez Alberdi (codir).

5.- **Actividades formativas para el Curso 2018/2019.**
Se aprueban por unanimidad la organización de actividades doctorales para el Curso Académico 2018-2019, tal como se recogen en el acta (modificación respecto al acta anterior).

Sevilla a 7 de febrero de 2019

CARRIZOSA PRIETO MARIA ESTHER - 28755545W

Firmado digitalmente por CARRIZOSA PRIETO MARIA ESTHER - 28755545W
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-28755545W, givenName=MARIA ESTHER, sn=CARRIZOSA PRIETO, cn=CARRIZOSA PRIETO MARIA ESTHER - 28755545W
Fecha: 2019.02.17 23:21:24 +01'00'

Fdo. Esther Carrizosa Prieto
Coordinadora del Programa de Doctorado